



EVALUACIÓN INTERNA DE SEGUIMIENTO

Zihuatanejo de Azueta

PERIODO DE EVALUACIÓN

1ER. TRIMESTRE DEL 2020

(ENERO - MARZO)



PROGRAMAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021

RESUMEN EJECUTIVO

EVALUACIÓN INTERNA DE SEGUIMIENTO

TRIMESTRE (ENERO A MARZO DEL 2020)

La administración municipal del periodo 2018 – 2021 en el Municipio de Zihuatanejo de Azueta tiene entre sus objetivos institucionales establecer una estrategia orientada a Implementar un Sistema de Evaluación y Desempeño que permita dar seguimiento puntual a los proyectos, programas o fondos que emanen del Plan Municipal de Desarrollo con la finalidad de evaluar la efectividad de los proyectos y acciones, a fin de garantizar el cumplimiento de metas y el uso eficiente y transparente de los recursos de este H. Ayuntamiento municipal, enfocado a detectar los aspectos positivos o negativos que nos den muestra de las acciones necesarias a corregir o reforzar dentro del ejercicio de las labores de gobierno; siempre orientado a lograr una mejora continua, eficaz y con mejores prácticas.

Por ello con el objetivo de lograr las metas proyectadas en beneficio de la ciudadanía, se ha elaborado una serie de estrategias apegadas a los lineamientos y términos de referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas Públicas, quien funge como el órgano de gobierno a nivel federal que conoce, implementa y regula la evaluación de las políticas públicas que los entes de gobierno de los tres distintos niveles implementamos en el actuar de las funciones y servicio público a la ciudadanía. Todo esto reflejado en la metodología plasmada dentro de nuestro Programa Anual de Evaluaciones del ejercicio fiscal 2020.

Es por eso que la presente evaluación se efectuó para dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo teniendo en cuenta los índices y variables contempladas dentro de este documento en el capítulo de Evaluación y Seguimiento, por lo que mediante la recopilación

de los datos de las áreas involucradas y los datos oficiales contenidos en las fuentes de gobierno, se elaboró un análisis evaluativo, obteniendo la comparativa y medición de avance en los indicadores trimestrales contemplados para esos efectos.

Para la obtención de cada uno de los datos contenidos dentro de las variables de los indicadores presentados, se realizó un trabajo de captación de la información actualizada emitida por las áreas que mediante sus acciones contribuyen con el fin del indicador. De los datos obtenidos para conformar las variables, fueron aplicadas las formulas de cada indicador, dentro de las cuales se comparan los resultados obtenidos al día de hoy con los del ejercicio de gobierno del año anterior, catalogándolo según los criterios de semaforización en verde (resultado aceptable), amarillo (intermedio aceptable) y rojo (no cumple).

Los resultados de este tipo de evaluación, nos dan pormenores de “resultados aceptables” e “intermedio aceptable” en la actividad institucional del que se tratan los indicadores, mismos que serán motivo de mayor análisis para lograr mejoras que impulsen la eficiencia y efectividad institucional.

DESCRIPCIÓN:

La presente evaluación tiene como característica ser una evaluación interna de seguimiento, enfocada en dar constancia de los avances en las metas y objetivos de los programas y acciones contempladas dentro del Plan Municipal de Desarrollo de esta administración para el periodo 2018 – 2021.

Su realización es del tipo interna, elaborada con la información solicitada al cierre del trimestre sujeto a evaluación y los resultados de los indicadores en el tema; es apegada al plan de trabajo del Programa Anual de Evaluación y de su aplicación deben resultar también las medidas correctivas o recomendaciones que deben efectuarse a fin de perfeccionar la labor institucional.

DATOS DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO:

COORDINADOR DE EVALUACIÓN:	Nombre: Lic. Abel Alcaraz Alcantar Cargo: Director de Planeación y Evaluación Institución: H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta Correo electrónico: abel.alcaraz@zihuatanejodeazueta.gob.mx Teléfono: 01 755 55 5 07 00
EQUIPO DE COLABORADORES:	Nombre: Lic. Jesús Jonathan Ayuso Salinas Cargo: Jefe de Evaluación al Desempeño Institución: H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta Correo electrónico: planeacionevaluacion@zihuatanejodeazueta.gob.mx Teléfono: 01 755 55 5 07 00

OBJETIVO GENERAL:

Darle seguimiento y control a los proyectos y programas que emanen del Plan Municipal de Desarrollo y de las acciones realizadas por la administración municipal a través de las áreas administrativas involucradas, determinando el grado de cumplimiento de los objetivos; lo que conformará información de utilidad para la toma de decisiones en cuestión de mejoras en el diseño, designación de presupuesto y estimación en cuanto a la continuidad o mejoramiento de la actividad institucional.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1. Identificar el grado de avance de los objetivos y metas contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018- 2021 para el municipio de Azueta.
2. Contar con elementos para la toma de decisiones.
3. Realizar el control y seguimiento de las actividades para lograr cada día ser una administración transparente y eficiente.

I. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS:

Los programas a evaluar serán los comprendidos en el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2018 - 2021 para medición trimestral establecidos dentro de los 5 ejes de gobierno:



Fuente:

https://zihuatanejodeazueta.gob.mx/transparencias/PLAN_MUNICIPAL_DE_DESARROLLO_2018-2021.pdf

POBLACIÓN OBJETIVO:

Número total de habitantes del municipio de Zihuatanejo de Azueta, los cuales en datos oficiales a fecha marzo del año 2015 se reflejan de la siguiente manera de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

Municipio	Total:	0 a 14 años	15 a 29 años	30 a 64 años	65 y más años	No especificado
Zihuatanejo de Azueta	124824	34315	34416	49387	6627	6
Población total por municipio según grandes grupos de edad (al 15 de marzo del 2015) a/ municipio censado / Encuesta intercensal 2015. www.inegi.org.mx (15 de septiembre del 2018)						

II. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS E INDICADORES.

Datos referenciales en Plan Municipal de Desarrollo

Programa	Indicador	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición
Transita seguro	Porcentaje en disminución de accidentes viales	Porcentaje	Trimestral
Agua en tu colonia	Número de colonias con abastecimiento de agua	Colonias	Trimestral
	Litros de agua por segundo en distribución	Litros/Segundo	Trimestral
Zihua Limpio	Número de incremento en puntos de recolección	Cestos para basura	Trimestral
	Disminución en focos de infección	Focos de infección	Trimestral
	Nivel de satisfacción ciudadana del servicio de recolección	Satisfecho, insatisfecho	Trimestral
Paso Libre	Número de metros ² de banquetas libres de obstáculos	Metros ²	Trimestral
	Número de rampas habilitadas	Rampas	Trimestral
	Número de áreas exclusivas para el paso peatonal	Áreas	Trimestral
	Porcentaje de constancias de alineación emitidas a los comercios	Porcentaje	Trimestral
Línea de atención ciudadana	Porcentaje de personas atendidas con sus reportes	Porcentaje	Trimestral
Actívate	Porcentaje de participación en los eventos	Habitantes	Trimestral

- Datos referenciales en matriz.

ID	Indicador	Nivel	Unidad de Medida
9418	Siniestralidad que presenta el sistema vial	Resultado-Propósito	Accidentes por cada mil vehículos
9878	Porcentaje de viviendas con toma de agua en servicio	Impacto-Fin	Porcentaje
9625	Tasa de cantidad de basura recolectada por habitante	Proceso-Actividad	Tonelada/habitante
9096	Porcentaje de localidades que llevan a cabo un uso óptimo del aprovechamiento del suelo	Impacto-Fin	Porcentaje
9566	Porcentaje aceptable en encuestas de satisfacción de los ciudadanos	Impacto-Fin	Porcentaje
9654	Inversión per cápita en deporte y recreación	Impacto-Fin	Pesos

III. METODOLOGÍA Y LINEAMIENTOS:

1. Metodología de Trabajo de campo para la recopilación de datos mediante instrumentos basados en formatos y oficios dirigidos a las áreas participantes.

El procedimiento a seguir se define de la siguiente manera:

1. GIRAR OFICIOS A LAS ÁREAS Y VERIFICAR ESTANCIA DE LOS ENLACES OFICIALES.

2. RECABAR Y CONCENTRAR LOS INFORMES DE ACTIVIDADES SOLICITADOS A LAS ÁREAS.

3. REVISIÓN DE LOS DATOS Y EVIDENCIAS.

4. MESA DE TRABAJO PARA RETROALIMENTACIÓN

5. PROCESAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS, INTERPRETACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

6. ENTREGA DE RESULTADOS.

CRITERIOS DE SEMAFORIZACIÓN

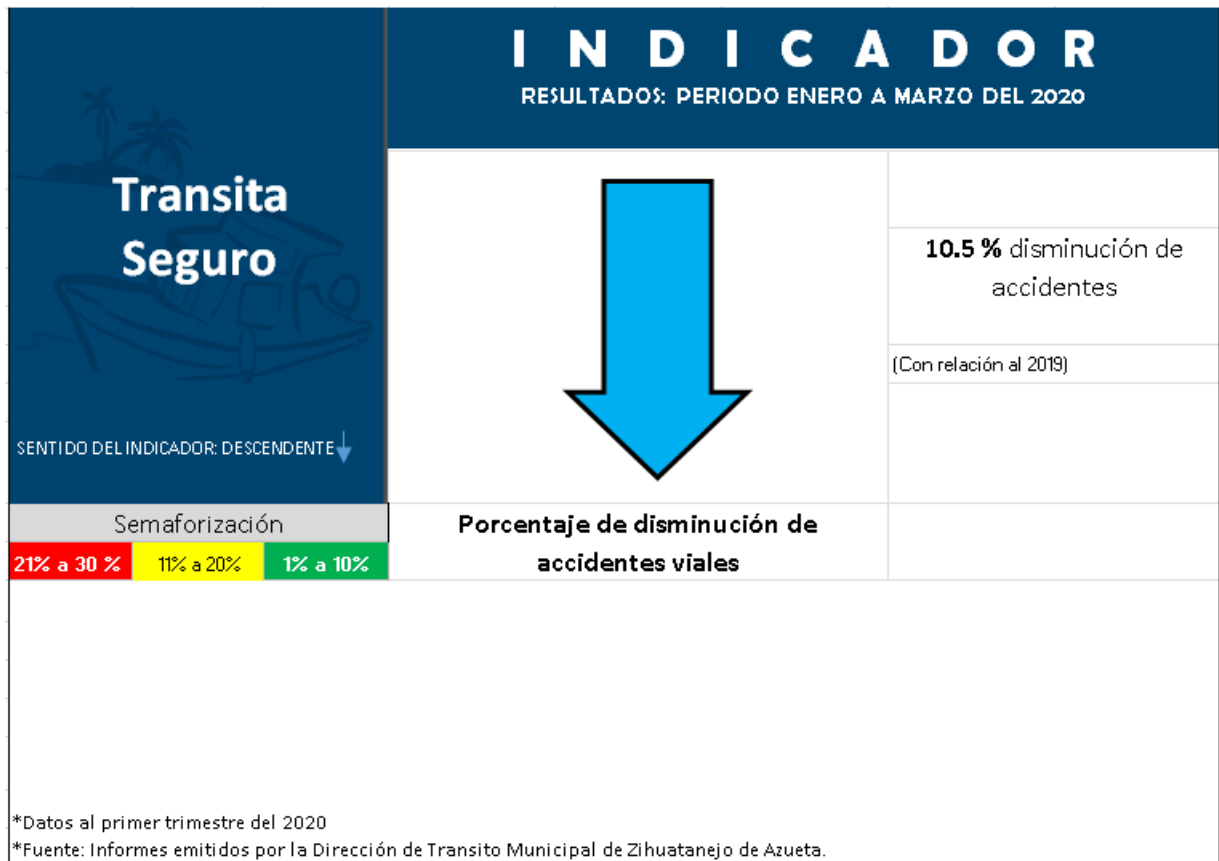
Cada uno de los indicadores de los programas que se sometieron a evaluación cuenta con parámetros de medición establecidos a partir de ciertos criterios basados en una estimación porcentual al 100 por ciento de los objetivos y metas de cada indicador, los cuales se representan con una simbología de semaforización, de la siguiente manera:

Criterios de semaforización utilizados para la presente evaluación:

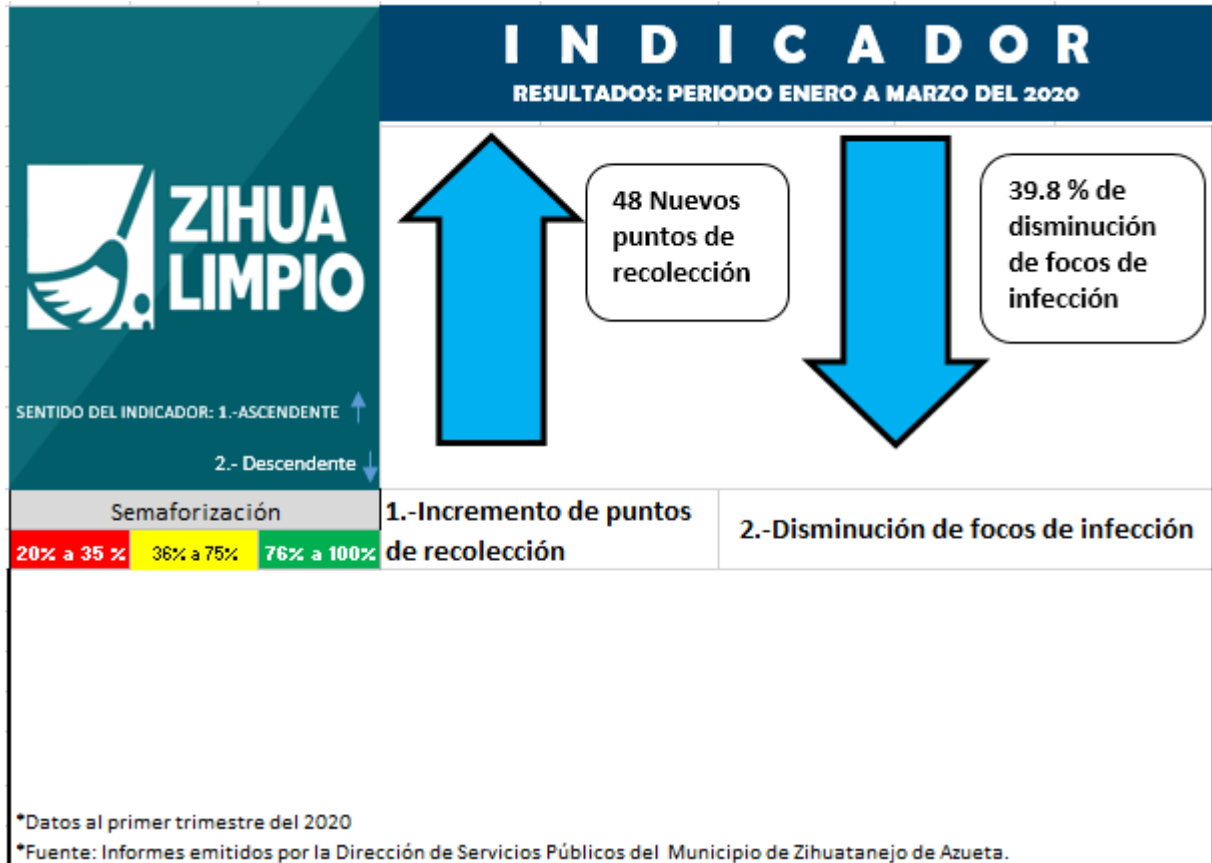
Criterio	Resultado
Rango establecido	No cumple
Rango establecido	Intermedio aceptable
Rango establecido	Resultados aceptables

Resultados obtenidos de la evaluación:

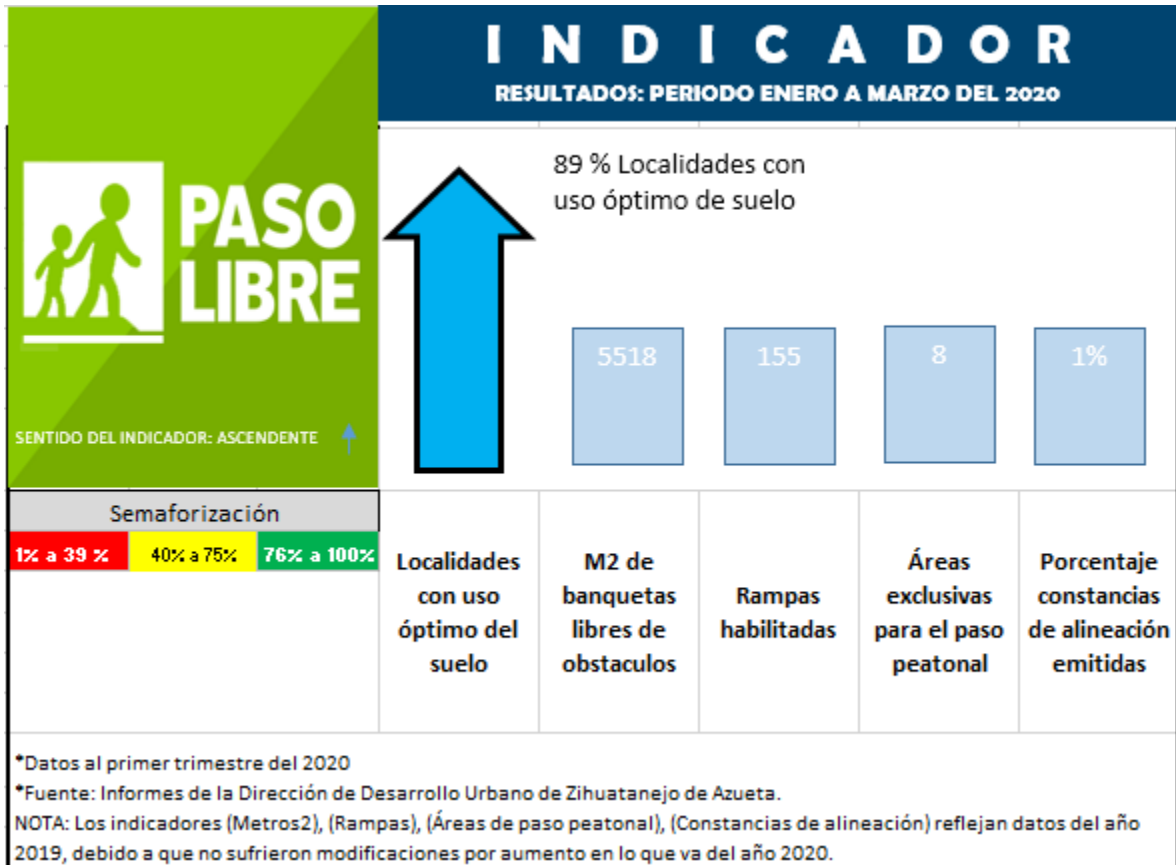
RESULTADOS OBTENIDOS POR PROGRAMA EN INDICADOR



RESULTADOS OBTENIDOS POR PROGRAMA EN INDICADOR



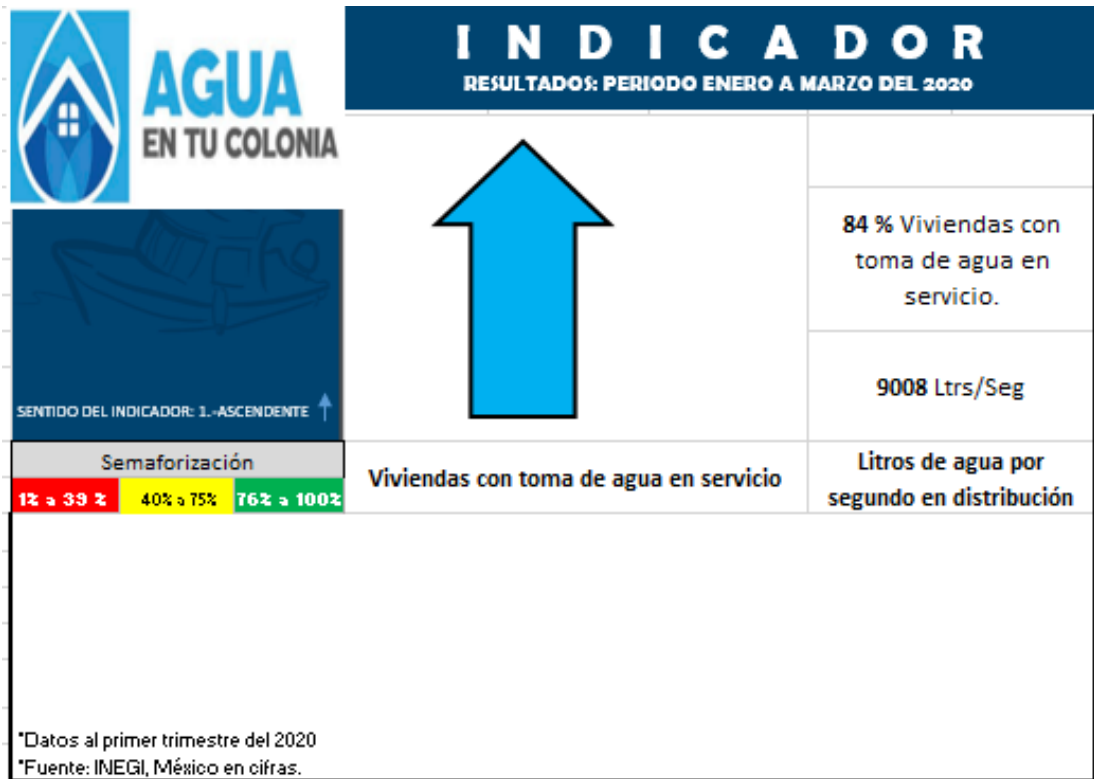
RESULTADOS OBTENIDOS POR PROGRAMA EN INDICADOR



RESULTADOS OBTENIDOS POR PROGRAMA EN INDICADOR



RESULTADOS OBTENIDOS POR PROGRAMA EN INDICADOR



RESULTADOS OBTENIDOS POR PROGRAMA EN INDICADOR



Análisis FODA

FORTALEZAS

- Los programas del PMD están diseñados de acuerdo a la identificación de problemas públicos y experiencia del ejercicio anterior, su diseño y objetivo es atender las problemáticas específicas del municipio con una alineación al Plan Estatal y Nacional de Desarrollo.
- Las áreas responsables muestran mayor participación en el proceso de evaluación.
- En la mayoría de los casos la aplicación de cada programa del PMD es realizada de forma coordinada involucrando un grupo de áreas administrativas del gobierno municipal, uniendo recursos y personal, lo que se traduce a mayor eficiencia en capital humano y ahorro de presupuesto.
- Se cuenta con personal con experiencia en el ejercicio anterior para la aplicación de estos programas y acciones.
- Se cuenta con buenos canales de comunicación que propician el interés de la ciudadanía y brinda información oportuna.

OPORTUNIDADES

- Involucrar cada vez más a la sociedad y la población objetivo para aumentar la participación de los programas y aprovechamiento de los recursos proporcionados.
- Gestionar la vinculación con universidades existentes en el Municipio para el seguimiento y diseño de programas para el desarrollo social incluyente.
- Socializar de mayor manera los programas y acciones ante la ciudadanía.
- Focalizar la estrategia de acuerdo a una identificación de la población objetivo, priorizando con base a características sociales, de edad, geográficas, culturales, económicas y género.

DEBILIDADES

- Algunas áreas muestran un grado de compromiso medio en la aplicación de los programas y actividades de las líneas de acción del PMD.
- Es necesaria una capacitación constante de funcionarios públicos en los temas que impliquen sus actividades.
- Dentro de la planeación estratégica de los programas y acciones no se cuenta con un plan de trabajo alternativo en caso de factores externos o del tipo extraordinarios que influyan en el desarrollo del entorno como es el caso de la actual emergencia por pandemia.

AMENAZAS

- La desconfianza de la ciudadanía en sus gobiernos limita la participación de la población en la implementación de los Programas.
- Gran parte de la infraestructura operativa del Municipio sigue en mantenimiento y reparación por las condiciones en que ha operado en años anteriores.
- La crisis de seguridad a nivel nacional impacta en la percepción de la ciudadanía.
- Los factores externos por emergencia que se presentan por causas naturales o ajenos a la intervención de la autoridad municipal.

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN:

- El avance en los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo se muestran en grado aceptables con una semaforización entre amarillo y verde al primer trimestre del 2020 con referencia a los datos comparativos del indicador en el año 2019.
- En el indicador de disminución de accidentes viales perteneciente al programa transita segura, se muestran resultados positivos al reducir 10% los siniestros viales acontecidos en el municipio con relación a los registrados en el primer trimestre del año 2019.
- El Programa Zihua Limpio y su indicador “incremento en puntos de recolección”, registro un aumento de 48 puntos de recolección durante este primer trimestre del año 2020, aumentando los 250 puntos de recolección creados durante el mismo periodo del 2019. Obteniendo también una disminución de 39.8% de focos de infección con relación al 100% de los que se tenían localizados en el año 2019.
- Dentro del programa paso libre, el indicador de localidades que hacen un uso optimo del suelo muestra de acuerdo a datos oficiales un resultado de 89% en efectividad; teniendo también que los resultados en metros cuadrados de banqueta liberados de obstáculos, rampas habilitadas, áreas de paso peatonal, y porcentaje de constancias de alineación emitidas, se tienen cifras pertenecientes al cierre del año 2019, no susceptibles de variación bajo el argumento de que el trimestre evaluado se han enfocado las actividades al mantenimiento y conservación de lo realizado en 2019.

- El programa Línea de Atención Ciudadana y su indicador “Porcentaje de personas atendidas con sus reportes” obtuvo un resultado óptimo, se logró atender el 100% de los reportes que se recibieron en la dirección de Atención Ciudadana en el periodo de enero a marzo del año en curso; teniendo en datos que el 75.9% de los casos fueron canalizados y resueltos, mientras que el 20.5% restante están en trámite y el 4% se dio negativa por no estar en la esfera de facultades de la administración municipal.
- El programa agua en tu colonia y su indicador “Viviendas con toma de agua en servicio” obtuvo un porcentaje de 84%, lo que representa que, de cada 100 casas en el municipio, 84 (ochenta y cuatro) cuentan con toma de agua en servicio de acuerdo a los datos oficiales; teniendo también una distribución de 9008 (nueve mil ocho) litros por segundo en este trimestre.
- En el programa Actívate y su indicador “Porcentaje de inversión per cápita con respecto al promedio estatal” al primer trimestre del año 2020 se ha invertido un 17.9%, esto con respecto al promedio de la inversión per cápita en deporte y recreación en el Estado.

RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

- Establecer instrumentos que permitan tener un mejor registro y control de la población atendida en los programas para medir el impacto con relación al total de la población.
- La dirección de Atención Ciudadana deberá implementar un mecanismo para recabar los datos de los reportes y solicitudes que la ciudadanía presente directamente en las áreas administrativa de las que solicita y no de forma directa ante la dirección de atención ciudadana; esto con la finalidad de tener el numero total de reportes y solicitudes presentadas y estar en posibilidad de dar seguimiento a su respuesta.
- Las áreas involucradas deberán de dar puntual seguimiento a sus programas de actividades preponderando realizar siempre las mejoras en su desempeño para aumentar el número de ciudadanía beneficiada.
- Dar respuesta en un término de 30 días a partir de la presentación de estos resultados, de las acciones realizadas en atención a las recomendaciones emitidas por la Instancia Técnica Evaluadora derivadas de los procesos de evaluación.